

EDICTO

Nº Edicto: 21895

Carátula: SIMBENI, MARINO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00932-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6501

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Marino Simbeni, DNI 07.396.444, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulado: "SIMBENI, MARINO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N°VI-00932-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo: María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora de la OTICCA. Viedma, 11 de junio de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001361